

PERÚ: LA JOVEN REPÚBLICA,

1825-1850

Juan Luis Orrego Penagos
Pontificia Universidad Católica de Perú

RESUMEN: Estudio sobre el proceso de construcción del Estado peruano entre 1825 y 1850, de las frustraciones de la primera generación de caudillos, y de la irrupción de Ramón Castilla.

PALABRAS CLAVES: Perú, estado, Andrés de Santacruz, Ramón Castilla.

ABSTRACT: Study on the process of construction of the Peruvian State between 1825 and 1850, on the frustration of the first generation of caudillos and on the irruption of Ramón Castilla.

Hasta ahora hemos descendido en un plano inclinado. No todas fueron culpas de los gobernadores; hubo delito en los gobernados, defectos en la Carta y en las leyes. No se te entrega un estado tranquilo y en prosperidad. Un pueblo dividido en facciones, un pueblo en miserias es el que recibes.

El Perú agonizante, con una deuda interior y exterior inmensa; moribunda su agricultura, finalizada su industria, paralizado su comercio, copia de pretendientes, enjambre de hombres que hoy adulan, mañana vituperan, según se despachan sus solicitudes. Jefes departamentales cuyos atentados reducidos a su raíz cúbica exceden en arbitrariedad y despotismo a los bajáes y visires, ciudadanos virtuosos y dignos oscurecidos, parásitos que deshonoran las insignias con que creen distinguirse, descontento general, clamor incesante.

¡Qué pintura! ¿No lo es? No, no lo es, porque disminuye, dista mucho de los males que nos agobian (Manuel L. Vidaurre, presidente de la Corte Suprema, al felicitar a Luis José de Orbegoso cuando asumió la presidencia, 1833)

Tras la marcha de Bolívar, el Perú quedó con total libertad de organizarse políticamente. Sin embargo, el antiguo aparato virreinal fue sustituido por un estado republicano criollo sin respaldo militar, logístico e ideológico. Se abrió así un vacío político que nadie tuvo la capacidad de llenar y era una invitación abierta para el ingreso de los caudillos. Esta precariedad explica la inestabilidad del Estado y su incapacidad para imponer decisiones, incluso la misma ley, y convertirse en una autoridad legítima. Otro problema era que los cambios sociales y económicos habían sido pocos. Por ello fue que el orden liberal y republicano que propusieron los ideólogos estaba divorciado de una realidad todavía muy arcaica y, ahora, caótica. Durante los siguientes años las decisiones políticas quedaron en manos de una reducida elite civil y militar sin un proyecto nacional claro. Los mismos legisladores aumentaron de 21 a 25 años la edad mínima de los votantes y limitaron ese derecho a los alfabetizados exigiendo, además, un cierto nivel de ingresos para ser elegido congresista o presidente. Era una república con muy pocos ciudadanos.

Sin llegar a posiciones abiertamente secesionistas, la población estaba muy fragmentada por cuestiones de raza o clase y el sentimiento regional o local era más fuerte que el nacional. Por ello, al interior del país surgieron tendencias regionalistas y por momentos autónomas como en los departamentos de Cuzco y Arequipa. Surgió así la presencia del gamonal, es decir, el terrateniente que sumó a la propiedad de la tierra el poder político en su localidad. En este clima las instituciones no funcionaban o eran casi inexistentes, y la falta de una clase dirigente hizo que los intereses de grupo, las lealtades regionales o personales fueran la clave de la vida política. Así, el poder terminó cayendo en manos de los jefes militares vencedores de Ayacucho: los caudillos. Ellos, con matices, representaron intereses de terratenientes, comerciantes y grupos populares a los que concedían cargos públicos, tierras y rentas de aduanas. Las figuras de Agustín Gamarra, Felipe Santiago Salaverry, Andrés de Santa Cruz o Manuel Ignacio de Vivanco, claves en la política de estos años, corresponden a este *primer militarismo*, tal como lo definió Jorge Basadre.

La presencia de los caudillos no significó la ausencia de un Estado. Estamos en el primer capítulo del complejo camino hacia la formación del Estado nacional en el Perú y en América Latina. Los caudillos no fueron esos jefes rústicos que entablaban una lucha feroz y sin sentido en pos del poder. Tuvieron que crear alianzas multiclasistas. No fueron ni títeres de las clases

altas ni los amos de las masas campesinas. No pudieron prescindir, para llegar al poder, de una base social amplia. Durante estos años, por lo menos hasta la llegada de Castilla al poder, los grupos populares demostraron que cuando así lo decidían, eran capaces de retirar su apoyo a los caudillos o incluso cambiar de bando. Gamarra y los indios de su Cuzco natal fueron un ejemplo de esta complicada relación (Walker 1999). Estas intrincadas alianzas no eran duraderas; además, cuando los generales llegaban al poder no encontraban los recursos necesarios para satisfacer a su clientela política. Eso explica, en parte, la anarquía o la fragilidad de los gobiernos de entonces. Entre 1821 y 1845, es decir en 24 años, se alternaron 53 gobiernos, se reunieron 10 congresos y se redactaron 6 constituciones. Vemos, entonces, que la autoridad de estos militares no fue resultado de un consenso amplio y sólido.

El proyecto más ambicioso surgido en este primer militarismo fue la idea de volver a unir el Perú y Bolivia en 1836: la Confederación Perú-boliviana, ideada por Santa Cruz. Pero el mismo caudillismo, los intereses regionales y la intervención chilena la hicieron fracasar en la batalla de Yungay (1839). Entre todos estos caudillos faltó un dirigente excepcional, alguien capaz de imponer la autoridad de un gobierno central y subordinar las regiones para evitar la anarquía.

La economía, por último, era sumamente débil. La guerra desatada a partir de 1820 había dejado al Callao, el puerto principal, en estado ruinoso. Se habían asolado las haciendas de la costa y la sierra. El comercio se encontraba deprimido y las minas, devastadas y sin capital. Prácticamente no había tesoro nacional y, por las luchas independentistas, el gobierno empezó a acumular una cuantiosa deuda externa (banqueros británicos y con países como Chile, Argentina y la Gran Colombia) e interna que más adelante resultarían casi ruinosas. Como vemos, el panorama no ofrecía las condiciones para una recuperación económica hasta la aparición del guano en la década de 1840.

1.1 Un país en ruinas.- La población peruana fue calculada, según la Guía de Forasteros (1828), en cerca de 1 millón 300 mil habitantes. El Perú seguía siendo un país rural. La mayoría de sus pobladores eran indios que formaban parte de las “comunidades campesinas” creadas desde los años del virrey Toledo en el siglo XVI. Lima era, en 1836, la ciudad más grande con poco más de 54 mil habitantes. Si comparamos esa cifra con la de 64 mil en 1820

cuando San Martín entró a la capital, constatamos un descenso global de casi 15%. Era una ciudad que, además de su retroceso demográfico, no era ni la sombra de la antigua Capital de los Virreyes. Un capitán inglés, que había visitado Lima en 1821 y luego regresó en 1841, comentó: “Ahora todo da impresión de pobreza y decaimiento; un cambio penoso de su anterior esplendor y riqueza. Esta apariencia se podía observar no sólo en la ciudad, sino también entre los habitantes. Familias enteras habían sido barridas y sus ex-servidores o extranjeros, se habían convertido en poseedoras de sus casas y propiedades” (citado en Bonilla 1975, I: 163-164). Esta decadencia urbana se observa también en las ciudades del interior como Cuzco y Huamanga. De otro lado, cerca de la mitad del país estaba compuesto por un territorio prácticamente desconocido: la amazonía. La demarcación territorial, además, estuvo mal definida y desató conflictos con Bolivia (1828) y la Gran Colombia (1829).

No hubo en estos años un centralismo sino más bien una desarticulación por el poco efecto concentrador del Estado y los centros urbanos. La ausencia de un poder centralizador permitió que las regiones ganaran autonomía o que creciera su aislamiento. El comercio interno se redujo a su mínima expresión, los caudillos se convirtieron en las auténticas fuentes de poder y el país devino en un territorio con varias regiones inconexas donde el ritmo de una poco o nada influía en la suerte de las demás. Los caudillos terminaron aprendiendo que una cosa era gobernar Lima y otra muy distinta conseguir el apoyo de las regiones (Lynch 1992). En este sentido, funcionaron hasta cuatro circuitos comerciales o elites regionales casi autónomos: el agrario-comercial de Lima y la costa central y el de la costa norte y Cajamarca, el minero-agrícola de la sierra central y el agrario del sur andino, favorecido este último por el eje Arequipa-Cuzco-Puno. Las comunicaciones eran muy precarias puesto que a pesar de contar el Perú con cinco puertos mayores (Paita, Huanchaco, Callao, Islay y Arica), las antiguas rutas coloniales que habían comunicado a Lima con Arequipa, Cuzco o el Alto Perú sufrían un penoso abandono. Todo esto, añadido a la difícil geografía y a la peligrosa y creciente presencia de bandoleros y malhechores (un problema endémico de la época), viajar se convirtió en una aventura muy arriesgada. Naturalmente, la circulación monetaria disminuyó y en muchos lugares el intercambio sólo pudo efectuarse mediante el ancestral trueque.

La Independencia tuvo un costo económico muy alto para el país. La separación de España no trajo, como soñaban los liberales, el auge comercial

al eliminarse las restricciones mercantiles. La producción decreció, virtualmente se perdieron los antiguos mercados como el Alto Perú, Chile y Quito, el crédito escaseó y la renta per cápita tardó en recuperarse. Esta pérdida de mercados erosionó considerablemente a la agricultura costeña y a sus terratenientes. Además, la vida política, inestable y, por momentos, corrupta, no garantizaba ningún tipo de inversión (Quiroz 1993). En 1834, por ejemplo, el cónsul británico Belford A. Wilson informaba a su gobierno lo siguiente: *“Sobre la existencia de este Sistema de Soborno, yo simplemente creo que ningún funcionario público en el Perú se halla completamente exento, algunos pueden ser conquistados a menos precio que otros, pero todos, desde el último Presidente, el General Gamarra para abajo, están infectados con este vicio. La justicia en el Perú ha sido hasta ahora, y parece que continuará siendo, alcanzada tan sólo por el ‘soborno’”* (citado en Bonilla 1975, I: 86).

El desorden era tal que ningún gobierno pudo implementar un modelo económico claro, menos un presupuesto. Los ingresos más importantes con los que podía contar eran las rentas de aduana, el tributo de los indios y los “cupos” de guerra que levantaban los caudillos. Es lógico suponer, además, que el principal gasto que tuvieron los regímenes de entonces fue el orden interno, es decir, garantizar su permanencia en el poder. El crédito externo, por último, estaba suspendido.

La agricultura, actividad a la que se dedicaba la mayor parte de la población, había acentuado su crisis. Muchas haciendas habían sido destruidas por las guerras y perdieron trabajadores. En la costa, por ejemplo, cientos de esclavos aprovecharon la presencia de los ejércitos libertadores y se enrolaron en la lucha bajo la promesa de conseguir su libertad. Los hacendados tuvieron que sobrevivir con solo algunos esclavos, peones libres e indios yanaconas. Por ello, los viajeros que recorrían la costa compararon su agricultura con la Venus de Milo: carecía de brazos. Otro problema de los hacendados era la escasez de crédito. Tuvinieron que depender, cuando podían, de los préstamos costosos (alrededor del 18-24% anual comparado al 4-6% anual de los censos durante el Virreinato) de los comerciantes usureros o prestarse entre ellos mismos. En la sierra, la agricultura, tanto para los gamonales como para las comunidades indígenas, quedó en un nivel casi de subsistencia. Todo esto demuestra que los hacendados, por su debilidad económica, no pudieron convertirse en grupo dirigente y tuvieron que cobijarse en los caudillos para defender sus intereses.

Por su lado la minería, luego de colapsar por las guerras independentistas, se recuperó lentamente. Antes de la aparición del guano, fue el sector más importante de la economía y, al igual que en los tiempos virreinales, la plata su principal producto de exportación (Déustua 1986). Pronto se reabrieron las minas de Cerro de Pasco, Hualgayoc (Cajamarca) y otras más pequeñas en Puno y Arequipa. La producción de Cerro de Pasco era la más importante con cerca del 70% del total nacional entre 1840 y 1843, su momento más auspicioso, llegando prácticamente a igualar los niveles más altos de la producción tardío-colonial. Pero, al igual que los agricultores, los mineros también tuvieron que sufrir el problema de la escasez de capital. No hubo, como en el Virreinato, “bancos de rescate” (instituciones de crédito a largo plazo formadas con protección estatal y administrados por el gremio minero) que apoyaran a las minas. Tuviron que depender del crédito usurero de los comerciantes. Pero los mineros sólo recibían crédito a corto plazo de los prestamistas de Lima y sólo para la comercialización del mineral. La inversión a largo plazo en la minería no era parte de las actividades financiadas por los comerciantes. Dicha inversión era esencialmente autofinanciada por los mineros (Quiroz 1993). Otro problema fue el suministro de mercurio, insumo básico para la purificación de la plata: a partir de 1830, tuvo que ser importado de España porque las minas de Huancavelica habían cerrado. Esto encarecía aún más los costos de producción. Los mineros también tuvieron que recurrir a los militares para defender sus intereses y se vieron obligados sistemáticamente a dar cupos de guerra.

Los comerciantes, básicamente los de origen extranjero, fueron los únicos que gozaron de una situación relativamente cómoda. En un inicio, los traficantes británicos aprovecharon la Independencia e inundaron el mercado peruano con sus mercancías. Pero hacia 1825 y 1827 el mercado se satura y las importaciones se estancan. Los británicos pierden cerca de 1 millón de libras esterlinas en su primera aventura con el mercado peruano (Quiroz 1993). Muchos se desalentaron y quebraron. Solo las casas comerciales con experiencia y solidez previas, como la Casa Gibbs & Sons, instalada desde antes de la Independencia (1818), subsistieron. Las cifras que conocemos nos indican que, en 1824, había solo 240 ingleses residentes en Lima, 20 casas comerciales de esa nacionalidad en la capital y 16 en Arequipa. Estos números se reducirían en los próximos años. Los pocos comerciantes que se quedaron se beneficiaron de la importación de artículos de lujo y, sobre todo, prestando dinero, con altos intereses, a los mineros, a

los hacendados y al propio Estado. Entre 1830 y 1860, por ejemplo, tuvieron los mejores ingresos pues sus ganancias se incrementaron entre un 50 y 60%.

Por último, si hablamos en términos regionales, sólo Arequipa y la sierra sur tuvieron una economía expectante. Allí, comerciantes nativos y extranjeros, terratenientes y ganaderos, lograron establecer una economía regional sólida gracias a la exportación de lana de oveja y de auquénidos al mercado británico por el puerto de Islay (Flores Galindo 1977). El control de este capital mercantil le dio a la elite arequipeña una importante capacidad económica y política. No en vano muchas de las luchas entre los caudillos se resolvían en los alrededores de la Ciudad Blanca. Por ello, esta región y su elite se desarrollaron independientemente y, con frecuencia, en oposición a Lima. Esto explica el apoyo de Arequipa a la Confederación Perú-Boliviana, proyecto que le ampliaba su mercado e influencia política.

1.2 Liberales y conservadores o “librecambistas” y “proteccionistas”.-

Es una tarea complicada definir a los grupos políticos de estos años. El desorden, la corrupción y el caudillismo hacían que la gente cambiara sus “lealtades” constantemente, especialmente los grupos populares. Asimismo, habría que considerar la desilusión de estos sectores que esperaban demasiado de los nuevos gobiernos. En este sentido, el viajero suizo Jacobo von Tshudi, testigo del ingreso de Santa Cruz a Lima, en 1838, nos presenta el ambiente que se vivió por la llegada de los bolivianos: “Abrazaron el caballo de Santa Cruz y lo besaron desde los cascos hasta las orejas, levantaron a los generales de sus sillas y casi los ahorcaron por tanta ternura. ¡Y era la misma gente que, hacía pocas semanas, celebró con el mismo entusiasmo a Orbegoso, que se había levantado contra Santa Cruz, así como construyeron arcos de triunfo cuando Gamarra entró a Lima encabezando un ejército enemigo!” (2003: 56).

Una lectura más reflexiva del siglo XIX nos crea dudas respecto a si existió un liberalismo peruano. En el plano teórico, doctrinario, las diferencias entre liberales y conservadores eran claras. Los primeros se sentían hijos del Siglo de las Luces, defendían una concepción individualista del mundo, tributaria de las propuestas de Locke, Rousseau y Montesquieu. Por lo tanto, el origen de la soberanía se hallaba en la voluntad popular y las leyes se originaban por el consenso de los ciudadanos. En consecuencia, su base doctrinal no consideraba a la Providencia ni a la acción divina como fundamentos para la delegación del poder. La afirmación de sus ideales se

plasmó más bien en la división de los poderes del Estado, el sufragio universal, la secularización de los gobiernos, la defensa de la propiedad, la tolerancia de cultos, la igualdad entre los hombres y la abolición de la esclavitud, de los fueros y de los gremios, expresiones del corporativismo de la sociedad del Antiguo Régimen. Los liberales no se sentían atraídos por la tradición y miraban con anhelo los logros políticos del mundo anglosajón, específicamente los logrados por Estados Unidos.

Los conservadores, en cambio, se vinculaban con las mejores manifestaciones del pasado asumido como paradigma y definido como “tradición”; es decir, el conjunto de creencias, instituciones que, además de proceder de tiempos anteriores, constituyen valores permanentes y superiores (Sánchez-Concha 2002: 1208). Es por ello que el influyente Bartolomé Herrera, defendía la obra de España y su aporte civilizador, en el cual el cristianismo jugaba un papel fundamental. Pero la defensa de la “tradición” no estaba reñida con el progreso, siempre y cuando no altere el “orden natural” del mundo.

Los conservadores responsabilizaban a los liberales del caos y la anarquía, así como del empobrecimiento y la decadencia de la joven república. Quizá tenían razón. Los liberales defendían el derecho de movilizar a la plebe en su lucha contra los conservadores. En realidad, incorporaban en sus movimientos a montoneros, bandoleros y malhechores acentuando el caos y la violencia. Sus contradicciones resultaban, a veces, sorprendentes. Una de las razones es que siempre demostraron poca capacidad para interpretar y aceptar las diferencias heredadas de la sociedad virreinal. El jurista y enigmático Manuel Lorenzo de Vidaurre, reputado liberal, en 1827, al pedir sentencias para los acusados de apoyar un levantamiento, escribía: “Son indios, negros, personas estúpidas, que oyen voz de naturaleza que impele la defensa de los derechos: no saben las reglas establecidas entre nosotros. Pocos son los discípulos de Locke” (citado por Walker 1990: 113). Como vemos, al referirse a la plebe se les agotaba todo su liberalismo. Sin embargo, en 1835, en su *Proyecto de Código Civil Peruano*, era un convencido de la igualdad entre los hombres y la eliminación de las diferencias ante la ley: “¿Qué distinción podré hacer entre siervos y libres? ¿Entre vasallos y soberanos? ¿Entre nobles y plebeyos? Mi pulso hubiera temblado, mi conciencia hubiera reprendido, el siglo me hubiera acusado... Entre nosotros todos los hombres nacen iguales, se desconocen las jerarquías, el respeto debido a los magistrados es el respeto que el ciudadano se debe a sí mismo:

obedece la ley, no obedece al hombre” (citado por Sánchez-Concha 2002: 1207). Al menos Gamarra, un caudillo autoritario era, según los parámetros de la época, más “realista” y “consecuente” cuando se refería a la plebe, en 1835, en los siguientes términos: “De nada sirve apoyarse en la opinión del pueblo: jamás se ha dado este nombre a una turba compuesta de mercenarios sin garantía, de descamisados frenéticos, de hombres cubiertos de crímenes” (citado por Walker 1990: 112-113).

Para los liberales el mantenimiento del tributo indígena era, teóricamente, un contrasentido. Se trataba de un impuesto corporativo reñido con un orden republicano basado en el principio de igualdad. Pero, como sabemos, la penuria fiscal en estos primeros veinte años, hizo inviable su abolición. La joven república, entonces, tuvo que vivir con esta suerte de “excepción” hasta que, en los tiempos del guano, la contribución fue suspendida (1854) y su vacío fue cubierto con los ingresos del abono. Sin embargo, en 1867, un grupo “liberal” encabezado por José Casimiro Ulloa, pidió la restitución del tributo basándose en el principio de la “igualdad de los ciudadanos”. Y, siguiendo con la relación entre los liberales y los grupos populares, no podemos dejar de mencionar el caso de numerosos empresarios y políticos, teóricamente hijos de la Libertad que, antes de 1854, tenían esclavos o se beneficiaban del trabajo servil de los chinos en sus propiedades rurales. El “liberal” Domingo Elías, por ejemplo, era propietario de numerosos esclavos y, entre 1849 y 1853, tuvo el monopolio para traer peones chinos al país. Él mismo los utilizaba en el “carguío del guano” en las islas de Chincha y en sus fundos en Ica.

De otro lado, los liberales criollos defendieron la libertad de cultos basada en la supremacía de la conciencia del individuo. Su defensor más radical fue el sacerdote tacneño Francisco de Paula Gonzáles Vigil. En su *Defensa de la autoridad de los gobiernos* afirmaba que la conciencia de una persona es exclusivamente suya y, por lo tanto, se ubica más allá de la jurisdicción del Estado. Habla del “ateísmo político” y, recogiendo el ejemplo de los Estados Unidos, había que evitar el culto a un “Dios nacional” e impulsar la tolerancia a todas las confesiones (Klaiber 1988). De otro lado, al igual que los ilustrados del XVIII, los liberales eran “deístas”, es decir, concebían a Dios como un “Ser Supremo”, creador del universo, pero que no se ocupa de sus criaturas, de tal forma que sus hijos son dueños de su propia libertad y destino. El “deísmo” influiría en la masonería, cuya versión criolla corresponde a la del liberal Francisco Javier Mariátegui, presidente de la Corte Suprema, o a Mariano Amézaga, profesor del Colegio Guadalupe.

Si en la teoría las diferencias eran relativamente claras, en la práctica siempre resultó difícil la confrontación entre liberales y conservadores. Hay cercanía respecto a su percepción negativa de la plebe. En este sentido, debemos tener en cuenta que ambos grupos descendían de la sociedad virreinal, tan jerárquica e inflexible. Es por ello que a mediados de siglo, al igual que sus pares en el resto de América Latina, los liberales peruanos adoptaron posturas centralistas y autoritarias, dejando atrás el federalismo y a los sectores populares.

Paul Gootenberg (1989) intentó demostrar que, en la práctica, en lo único que se diferenciaron estos grupos fue en la política comercial que se debía adoptar. Su tesis central es que tras la separación de España el Perú no cayó bajo el dominio británico y se frustró la posibilidad de implementar el “libre comercio”. El país cayó más bien en un aislamiento comercial y financiero y que la anarquía de estos 20 años fue la mejor defensa del país frente a las intenciones del imperialismo (británico, francés y norteamericano) por establecer el liberalismo comercial. Sostiene, además, que, dentro del caos, hubo una suerte de “soberanía económica”, alentada por la elite limeña que impuso medidas comerciales proteccionistas hasta 1850.

Estas fuerzas “nacionalistas”, comúnmente llamadas “conservadoras”, frustraron exitosamente los intentos de los que pretendían establecer una política de libre comercio. Era un grupo anti-liberal, muy compacto, que combinaba diversos rasgos de proteccionismo, estatismo, intervencionismo y corporativismo y que envolvía esta amalgama con un discurso “nacionalista”. Su base era Lima y demandaba una elevada tarifa aduanera para las mercancías extranjeras con el fin de proteger los artículos nativos y mantener un mercado cerrado con Chile de azúcar por trigo, intercambio que se remontaba al siglo XVIII. Junto a la elite limeña encontraríamos a los artesanos y tenderos de la Capital, los terratenientes de la costa norte y central (productores de azúcar, algodón y vid), la red de obrajeros del interior y los caudillos que defendían sus intereses: Gamarra, Gutiérrez de la Fuente, Salaverry, San Román y Castilla, entre otros.

En cambio, la primera generación de “librecambistas” no era un grupo numeroso ni pertenecía a los grupos dominantes entre 1820 y 1845. Estaba conformado por los comerciantes extranjeros asentados en Lima y Arequipa, los cónsules de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, los intelectuales “bolivarianos” y la elite arequipeña. En este sentido, Gootenberg resalta las

gestiones infructuosas de los cónsules de las potencias extranjeras ante los “gobiernos” de turno para lograr tarifas bajas de importación, garantías para sus comerciantes y tratados para establecer un sistema liberal de comercio. Descubre, además, que no fue el imperio de Su Majestad –como antes se suponía- el que más presionó para que se abran los puertos sino los Estados Unidos. El gobierno de Washington, a través de su infatigable encargado de negocios, Samuel Larned, pretendió atraer a los miembros liberales de la elite peruana e influenciar en la opinión pública –aun financiando periódicos- a favor de sus intereses. Cansado de sus continuos fracasos, Larned dejó de batallar y se retiró del Perú a fines de la década de 1830 (Gootenberg 1989b). Los británicos, en cambio, cuando vieron desvanecerse sus esperanzas liberales, fueron los primeros en alejarse de la política peruana y sólo adoptaron posturas defensivas contra los permanentes ataques de los “nacionalistas”. Dos veces los cónsules se retiraron, en 1828-33 y 1839-45. Los franceses fueron los que menos se entrometieron. Sólo estuvieron interesados en proteger el pequeño tráfico de artículos de lujo que realizaban los minoristas galos¹.

Los caudillos liberales, llamados “bolivarianos”, vinculados a las aspiraciones de comercio libre del regionalismo sureño –como Nieto, Vivanco, Vidal, Orbegoso y Santa Cruz- carecieron de apoyo tanto en Lima como en el estratégico norte y al interior del país². Al igual que Bolívar, carecieron de una base social amplia y segura en el territorio. El ejemplo de la Confederación Perú-boliviana demuestra cómo siguieron dependiendo de fuerzas externas que determinaron su derrota con la invasión del “partido” de militares “nacionalistas” apoyados por Chile. Por su lado, sus intelectuales –como Manuel Lorenzo Vidaurre, José María de Pando, Manuel García del Río y Manuel del Río-, herederos también de la ocupación bolivariana, demandaban no sólo la reducción de las tarifas aduaneras sino el desarrollo de un modelo económico orientado a la exportación al mercado europeo³. Pero permanecieron como simples ideólogos y sin ningún apoyo de la elite.

¹ Gootenberg, sin embargo, no menciona que los franceses, para proteger sus intereses, amenazaron con bombardear el Callao y a la Escuadra peruana.

² En este punto, Gootenberg soslaya el gran apoyo popular que recibió Orbegoso en Lima cuando la revolución de enero de 1834.

³ Uno de los puntos más cuestionables de la posición de Gootenberg es calificar de “liberal” a José María de Pando quien, volvió a España al amparo de la monarquía y organizó luego en Lima su conocida tertulia conservadora. De otro lado, en *Vidaurre contra Vidaurre*, Manuel Lorenzo de Vidaurre abandona ideológicamente a Bolívar.

La llamada “elite sureña”, con su centro en Arequipa, por su temprana inserción al mercado inglés a través de la exportación, por los puertos de Islay y Arica, de lanas, salitre y quinina, defendía el libre comercio y veía al mercado de Bolivia (Alto Perú) como La Meca para sus intereses. Su derrota en la Confederación, entonces, la habría debilitado.

Pero la razón más importante -continúa Gootenberg- del fracaso de esta primera generación de liberales fue la fragilidad política del país. No encontraron un Estado local fuerte y estable capaz de manejar el libre comercio, la integración financiera, convenios y estabilidad económica, elementos esenciales para una política de liberalización. De otro lado, los cónsules no podían hallar una elite nativa colaboradora y confiable. La ida y venida de gobernantes, burócratas y políticas, así como el caos social y la depresión material hacían fracasar cualquier incentivo liberalizador. Digamos que el arma secreta del Perú contra las presiones del imperialismo era su absoluta impredecibilidad. Apunta que habría que tener en cuenta que se trataba de Estado empírico, en formación, nacido del molde hispánico, cuya clase dominante mantenía la herencia de la soberanía diplomática, en parte originada de la tradición anti-anglosajona. Incluso los ideólogos más liberales, como Pando y Vidaurre, resistieron a las presiones que venían de fuera. En suma, lo cierto es que, en vez de promover a la liberalización, la intervención extranjera intensificó el proteccionismo.

Este “nacionalismo”, propio del partido proteccionista es -para Gootenberg- un elemento clave para entender la formación del Estado peruano. Al momento de la Independencia las elites peruanas carecían de una conciencia nacional. Había un Estado artificial dividido por regionalismos, el desmembramiento externo (como en los tiempos de la Confederación) y las presiones políticas de las potencias de Ultramar. En ese escenario, el territorio peruano bien pudo terminar balcanizado como la Gran Colombia o las federaciones centroamericanas. Sin embargo, esto fue evitado por la rápida formación de una elite en las décadas de 1820 y 1830 que, alimentada por un temprano nacionalismo económico, transformó los intereses de Lima y la costa central y norte en un Estado. En estos años, su lucha contra los “extranjeros” aceleraba el “nacionalismo” de los hijos del país. En conclusión, sin esa temprana, a veces incoherente, pero oportuna dosis en defensa de la economía local el Perú, quizá, no habría podido continuar como Estado.

La perspectiva de Gootenberg es opinable en algunos aspectos. En su trabajo la figura del caudillo queda subordinada a los grupos de poder representados en diversos organismos del Estado: Congresos, Asambleas Constituyentes, Consejo de Estado y el Tribunal del Consulado. ¿Fueron títeres acaso de los grupos de influencia? Creemos que no. Gamarra, Santa Cruz y Castilla, acaso los caudillos más estudiados, no responden a esa imagen. Además, ese encasillamiento de Gamarra y Castilla, hasta 1840, como representantes del “proteccionismo” limeño anti-Confederación nos parece muy esquemático. El rechazo a la Confederación por parte de los dos se debió a una visión particular de lo que debía ser la unidad territorial del Perú, sin la forma confederativa liderada por Santa Cruz con preeminencia boliviana. Y si se fueron a Chile no fue para defender, como veremos, el comercio cerrado del trigo por el azúcar y el proteccionismo de Lima y la costa. Se fueron a Chile porque sabían que sin la intervención del país del sur era difícil sacar del camino a Santa Cruz. Vivanco, por su lado, qué hacía entonces en Chile si él era libremercantilista y su base política estaba en Arequipa, ciudad, “teóricamente” pro-Confederación.

Gootenberg, de otro lado, dice que la inestabilidad y la impredecibilidad del Perú fue su “arma secreta” contra las arremetidas del liberalismo comercial. No vamos a negar, como es lógico, la anarquía de estos primeros 20 años. Pero ese desorden también impidió un coherente programa proteccionista, es más, impidió todo intento por establecer un modelo económico viable. Hubo una mezcla de proteccionismo y libre cambio. El contrabando, por su lado, continuó luego de la Independencia, así como el ingreso formal de artículos importados por los puertos. Hubo, de hecho, durante gran parte de este periodo, un libre comercio “informal” cuando no funcionaba en el campo legal. Celia Wu (1993), por ejemplo, reseña cómo los cónsules debían sobornar a las autoridades –incluidos los caudillos– para ingresar sus artículos importados. Hubo, además, coyunturas importantes en las que se impuso legalmente el libre comercio o se trató de ordenar la llegada de mercancías foráneas. Durante el gobierno de Gamarra (1829-33), por ejemplo, teóricamente “proteccionista” según el esquema de Gootenberg, sus Ministros de Hacienda (Pando y Pérez de Tudela) lo que hicieron fue combatir el contrabando, favorecido por la ley de prohibiciones de 1828 (ese año gobernaba La Mar, teóricamente “liberal”). Había que abolir la ley de prohibiciones y mejorar el sistema aduanero para ordenar el ingreso de mercancías y obtener mayores ingresos al fisco (Rivera Serna 1959).

Por último, aquella idea del “comercio cerrado” con Chile, defendida por las elites “proteccionistas” de Lima y Santiago, que unieron fuerzas para derrotar al libre comercio de Santa Cruz, carece de solidez. Para empezar, a principios de la década de 1830 el gobierno de Gamarra aprobó la compra de harina en estados Unidos. Ese intercambio “cerrado” sí existió pero no sin contratiempos y enfrentamientos. En 1832, por ejemplo, Chile duplicó el arancel aduanero sobre el azúcar importada del Perú como represalia por un nuevo impuesto peruano sobre el trigo chileno. El Perú respondió imponiendo una sobretasa en las mercaderías foráneas que llegaban desde los almacenes fiscales francos de Valparaíso. Este golpe a la hegemonía comercial de Valparaíso incitó al ministro Diego Portales a comentar que su país podía verse obligado a atacar al Perú. En 1835 la guerra de los aranceles terminó por un tratado (Collier y Sater 1999). Otra idea nos deja este *impasse*. ¿La elite chilena era proteccionista? No tanto. Valparaíso tenía hasta “zonas francas”. Si el “estado portaliano” hubiera sido proteccionista, Valparaíso no se hubiera convertido en el puerto principal del Pacífico sur y no se hubiera visto afectado por la “ley de puertos libres” dictada por Santa Cruz.

1.3 Santa Cruz y el sueño del Gran Perú.- Como mencionábamos, la Confederación fue el proyecto político más ambicioso de este periodo. La idea era crear un gran estado sobre la base de los territorios del Perú y Bolivia unidos históricamente por lazos geográficos y, sobre todo, económicos. De esta forma, el proyecto intentaba restaurar los viejos circuitos comerciales que habían unido y articulado a ambas regiones desde los tiempos virreinales. Andrés de Santa Cruz, líder de la Confederación, era un experimentado militar y astuto político. Comprendió ese fuerte sentimiento regionalista⁴ y aprovechó la débil conciencia nacional tanto en el Perú como en su propio país para llevar a cabo su proyecto que promovía, además, una política de libre comercio con Estados Unidos y Europa occidental.

En los departamentos del sur la nueva noticia tuvo notable acogida, especialmente en Arequipa. Los arequipeños vieron reverdecer sus antiguos vínculos con el Alto Perú y ser los intermediarios del comercio entre Gran Bretaña y el sur andino. En el Cuzco hubo sentimientos encontrados. La

⁴ Estos “regionalismos”, sin embargo, no llegaron a los extremos como lo que sucedió en Argentina o México.

antigua Capital de los Incas era la cuna de Gamarra y los curas desde el púlpito corrían la versión de que la imagen del Señor de los Temblores, de triunfar la Confederación, iba a ser trasladada a Bolivia (Basadre 1978). La manipulación religiosa y el temor de los artesanos (obrajes) ante una avalancha de mercancías importadas por el libre comercio de Santa Cruz, hizo que los cuzqueños, finalmente, no apoyaran el proyecto.

En Lima y la costa norte la oposición fue total. Su elite estaba resentida pues consideraba que el proyecto desintegraba al país. Como elite, además, perdía su influencia en beneficio de la sierra sur. De otro lado, los limeños eran comercialmente proteccionistas. Defendían tarifas aduaneras altas para proteger las mercancías nativas y contaron con el apoyo de los artesanos de Lima y con la cadena de obrajes de la sierra central y sur. Por último, esta elite, con los límites que antes vimos, mantenía un intercambio comercial con Chile. Del Callao salía la producción azucarera de la costa norte con destino a Valparaíso a cambio del trigo chileno. En síntesis, la idea de Santa Cruz atacaba en lo más profundo sus intereses económicos y su destino como elite. Salaverry y Gamarra fungieron como sus líderes. Esta elite se uniría a Chile y juntos acabarían con la Confederación.

Antes de la Confederación las relaciones entre Chile y el Perú se habían deteriorado. El Perú no había cancelado el préstamo chileno para la campaña de San Martín de 1820 y 1821 y no tenía la intención —ni el presupuesto— para cancelarlo. Más adelante, en 1832, como vimos, ocurrió el pleito de aranceles en torno al intercambio del trigo por el azúcar, diferendo que culminó en 1835. Sin embargo, la reconciliación duró poco debido al establecimiento de la Confederación en 1836.

Las relaciones entre Chile y la Confederación alcanzaron su punto álgido cuando en julio de 1836, el exiliado general Freire dirigió una pequeña expedición a Chile desde el Perú intentando derrocar al régimen conservador. Portales denunció la complicidad peruana y declaró el *casus belli*. Envió dos naves que capturaron tres navíos peruanos en el Callao. Santa Cruz, en respuesta, arrestó al representante diplomático en Lima, Victorino Garrido. Garrido y el Protector elaboraron un acuerdo que no fue aceptado por Portales. Luego, Mariano Egaña, dotado de poderes plenipotenciarios, viajó a Lima con un ultimátum que exigía la disolución de la Confederación. Como era predecible, Egaña fue rechazado y, antes de zarpar de vuelta, declaró la guerra. Ante el inminente conflicto, Portales tomó una postura

decisiva. En su célebre carta a Blanco Encalada decía: “La Confederación debe desaparecer para siempre... Debemos dominar para siempre el Pacífico”.

En sus inicios, la guerra fue impopular en el país sureño. El reclutamiento obligatorio de soldados despertó animosidad y la oposición trató de capitalizar el descontento y conspirar contra Portales. La revuelta prosperó y el Ministro fue asesinado en Quillota el 6 de junio de 1837. El crimen, según *El Mercurio*, aumentó la popularidad de la guerra (Collier y Sater 1999) y la elite chilena percibió el riesgo que representaba para sus intereses la unión del Perú y Bolivia, pues podía liquidar la aspiración de su país de controlar el comercio en el Pacífico sur. Ya Santa Cruz, al declarar “puertos libres” a Paita, Callao, Arica y Cobija, había ocasionado una crisis comercial en Valparaíso. Su producción de trigo, además, podía colapsar al perder el mercado peruano. Esto explica la gran acogida que recibieron en Chile los enemigos peruanos y bolivianos de Santa Cruz. Concretamente, los “emigrados” peruanos estuvieron en Santiago coordinando el ataque a Santa Cruz y prestando toda la información logística para invadir el territorio de la Confederación. Sin esta invaluable ayuda hubiera sido muy difícil el triunfo final chileno contra Santa Cruz y la Confederación.

La primera expedición contra la Confederación zarpó de Valparaíso (setiembre de 1837) con 2.800 hombres, entre ellos una columna netamente peruana, al mando de Manuel Blanco Encalada. Santa Cruz acorraló a los “restauradores” en las afueras de Arequipa y obligó a su comandante firmar un acuerdo en Paucarpata que garantizaba tanto la retirada de la expedición como el reconocimiento de la Confederación. El gobierno chileno rechazó de inmediato el Tratado y preparó una segunda expedición que partiría en julio de 1838. Mejor preparada, los chilenos, al mando de Manuel Bulnes, y con la decisiva participación de Gamarra y Castilla, ocuparon Lima y vencieron a Santa Cruz en Yungay en enero de 1839. Santa Cruz huyó a Ecuador y la Confederación, tal como Portales lo había deseado, desapareció para siempre.

Pero esta guerra entre Chile y la Confederación no podría reducirse a un conflicto comercial o una “guerra de secesión en los Andes”, siguiendo la lógica de Gootenberg (1989a y 1989b) o de Manuel Lucena y Marta Irurozqui (2003). En otras palabras: una guerra entre dos proyectos

antagónicos de proteccionismos pragmáticos, el de Lima y Valparaíso, de un lado, y del interior surandino, del otro, que incorporaban el libremercado en la competencia por el dominio marítimo. No hay que olvidar que muchos peruanos veían a Bolivia como un territorio peruano al que había que reconquistar. Por lo tanto, era inaceptable que la iniciativa venga de Bolivia. Este sentimiento no sólo sería representado por Salaverry o Gamarra, sino también por Castilla y Vivanco, entre otros caudillos, que terminaron refugiándose en Chile para atacar a Santa Cruz. Para los opositores más radicales, entonces, era la “unidad nacional” lo que estaba en peligro. Se trató de un momento crucial en el que se fue elaborando la idea de lo “nacional-peruano”. Cecilia Méndez (1995) opina que este sentimiento se canalizó a partir de la exclusión y desprecio del indio, simbólicamente representado por Santa Cruz.

La pluma del poeta y satírico Felipe Pardo y Aliaga resulta especialmente ilustrativa. Pardo enfiló sus baterías contra el Protector al que consideraba “extranjero” e “invasor”. Pero el Protector era más extranjero por ser indio que por ser boliviano. La idea de nacionalidad, escasamente velada en las sátiras de Pardo, implicaba un primordial rechazo al elemento indígena como requisito de nacionalidad. Por ello, sus escritos estuvieron salpicados de incriminaciones racistas al llamarlo “indio” o “cholo”, pese a que el padre de Santa Cruz había sido un criollo peruano nacido en Huamanga y educado en el Cuzco. El estigma venía de su madre, una india aymara de apellido Calaumana. En uno de sus despliegues más violentos, Pardo escribió: “De los bolivianos/ será la victoria/ ¡qué gloria , qué gloria/ para los peruanos!/ Santa Cruz propicio, /trae cadena aciaga/ ah ¡cómo se paga/ tan gran beneficio!/ ¡Que la trompa suene!/ Torrón, ton, ton, ton;/ que viene, que viene/ el cholo jetón”. La segunda incriminación, la de “conquistador” adquirió una connotación también despectiva pues el delito no era ser conquistador, sino que un “indio” se atreviera a serlo: “Que la Europa un Napoleón/ Pretendiese dominar/ Fundando su pretensión/ En su gloria militar/ Qué tiene de singular?/ Mas, que en el Perú lo intente/ un indígena ordinario/ Advenedizo, indecente,/ cobarde, vil, sanguinario/, eso sí es extraordinario”. Pero Pardo no fue un personaje aislado. Sus letrillas cobraron tanta popularidad entre los opositores de Santa Cruz que algunas de ellas fueron musicalizadas y se cantaron en plazas, teatros y “jaranas arrabaleras”. De esta forma, sus escritos contribuyeron a formar la opinión pública desde antes que el caudillo pazeño ingresara a Lima.

¿Era sólido el proyecto de Santa Cruz? Basadre (1978) dice que no. Sostiene que la intervención de Chile no fue temible sino por el descontento de los mismos peruanos y bolivianos. Aunque Santa Cruz hubiese vencido en Yungay, habría caído más tarde o, por lo menos, habría sucumbido su sucesor. A pesar de contar con una historia y un circuito comercial comunes, para reunir en las manos de un solo hombre territorios tan amplios, en los que las comunicaciones entre las ciudades eran precarias, el Protector necesitaba colaboradores inteligentes y leales con quienes contar con seguridad y una marina veloz (a vapor) para transportar con celeridad sus fuerzas y trasladarse él mismo a todos los puntos rebeldes. Hubiera, por último, tenido que congregarse numerosos prefectos fieles a su plan. Eso, como sabemos, era sumamente complicado en un escenario sembrado de caudillismo.

Otra consecuencia negativa, añade Basadre, es que la Confederación hubiera provocado la fragmentación del Perú ya que en América del Sur varios estados se formaron debido a la dispersión de estados más vastos, como la Gran Colombia. Santa Cruz no hubiera podido ir en contra de la corriente en una probable ruptura entre las repúblicas del sur (Estado Sur-peruano) y las del norte (Estado Nor-peruano). En el caso de Arequipa, la existencia del Estado Sur-peruano o “República Sur-peruana”, como dijeron las monedas acuñadas allá, era un peligro para la unidad nacional. Con algunos años más de vida, se habría afianzado: “en el caso de un colapso de la Confederación por muerte o derrocamiento de Santa Cruz (en fecha posterior a 1839) habría habido intereses creados resueltos a mantener esa entidad política y hasta anexarla a Bolivia” (Basadre 1978). ¿Y la posible unión del Estado Nor-peruano con Ecuador?

A lo que Basadre dice cabría añadirle otros factores que hacían de la Confederación una ficción: la ausencia de una ética pública, el personalismo de los caudillos y el vértigo del poder y el caos. Incluso hoy, la historiografía chilena llega a sostener que el gran error de Portales fue lanzar una guerra contra una entidad que se desmoronaría más temprano que tarde (Villalobos 2002).

La Confederación, paradójicamente, tuvo más admiradores fuera de América Latina que dentro de ella. Sus observadores en Europa y Norteamérica vieron en el proyecto el advenimiento del orden político y administrativo en los Andes. La política de libre comercio también convenía a las potencias del Hemisferio Norte. Al fin Perú y Bolivia podían ser mercados accesibles luego de tantos años de proteccionismo o anarquía. Por estas razones, la

noticia de la derrota de Santa Cruz en Yungay fue vista por los periódicos estadounidenses, británicos y franceses como una verdadera calamidad. En cambio, la actitud de las potencias hacia Chile fue negativa. Si en un inicio Portales tuvo la esperanza de que la ofensiva chilena pudiera ser un ejemplo que hiciera a su país más fuerte ante los ojos de los europeos, la Inglaterra del Atlántico se formó una mala opinión de la que aspiraba a ser la “Inglaterra del Pacífico”. El cónsul británico en Santiago, por ejemplo, presionó para un armisticio y para que Chile aceptara la mediación británica. Incluso, parece que una de sus reuniones con el gobierno chileno (diciembre de 1837) fue violenta: el cónsul habría amenazado con bombardear Valparaíso, perdiendo su habitual compostura (Collier y Sater 1999). Luego, en 1838, el gobierno británico amenazó con intervenir para terminar con la guerra, pero no lo hizo.

Andrés de Santa Cruz surge como una figura fuerte administrativamente. Su obra de reordenamiento del Estado cuando fue presidente de Bolivia y el esfuerzo institucional que le dio a la Confederación así lo demuestran. El empresario alemán Heirich Witt, residente en Lima, nos da un perfil de su personalidad y de sus dotes como político, un perfil claramente tributario de la figura de Bolívar: “Durante dos años las cosas no variaron y, en mi modesta opinión, desde la declaración de la independencia el Perú nunca estuvo mejor gobernado que en ese periodo... Tal vez era demasiado déspota para ser republicano y todo el mundo, incluso sus mejores e íntimos amigos, le tenían miedo. Nadie se arriesgaba a tomarse la más mínima libertad. Santa Cruz mandaba y todo el mundo obedecía. Su poder abarcaba tanto, que todo lo que tenía importancia pasaba por sus manos; no se tomaba ninguna medida cardinal sin su conocimiento; él mismo visitaba las oficinas de los diferentes ministerios y pobre el que no estuviera en su lugar, a la hora exacta y trabajando regularmente” (1992, I: 328). No obstante, fue una figura débil políticamente hablando, al extremo que se ganó numerosos enemigos en Perú, Bolivia y Chile⁵ y su ideal no tuvo continuadores. Fue exiliado y terminó solo y sin patria.

⁵ La opinión que tuvo Diego Portales sobre el Protector es bien conocida: “Pocos caudillos en América pueden compararse a éste en la virtud suprema de la intriga, en el arte de desavenir los ánimos, en la manera de insinuarse sin hacer sentir para ir al propósito que persigue. He debido armarme de una entereza y de una tranquilidad muy superior, para no caer agotado en la lucha que he debido sostener con este hombre verdaderamente superior”.

1.4 La década de 1840 y los inicios de la recuperación.- El fin de la Confederación Perú-Boliviana y la muerte de Gamarra en Ingavi significaron la derrota de la sierra y de sus elites, y dio paso a los peores años de anarquía que vivieron los peruanos. Entre 1841 y 1844 se sucedió más de media docena de presidentes que, en su mayoría, no duraron en el poder sino unas pocas semanas. Sin duda alguna, la figura más interesante de esta galería de gobernantes fugaces fue Manuel Ignacio de Vivanco, quien, en su afán de construir una “república autoritaria”, a imagen y semejanza de la del Chile de Portales, inauguró un régimen con el pomposo título de *El Directorio*. Su breve mandato, como veremos, dio los primeros pasos para la modernización del Estado: reconocimiento de la deuda pública, elaboración de un presupuesto, implantación de escuelas y organización del poder judicial. Pero el autoritarismo y la personalidad del Director, a pesar del apoyo incondicional que le brindaba la población arequipeña, minaron su proyecto a favor de los caudillos “constitucionalistas”, liderados por Ramón Castilla.

Lima se consolidaba como el centro político de la joven república peruana. Hasta la década de 1840 la antigua capital del colonialismo no había visto sino desastres. El militarismo, el caos político y la mediocridad económica, como señalamos, habían sumido en la penuria a una ciudad que no era ni sombra de su viejo esplendor virreinal. Pero estas luchas y pronunciamientos políticos de 1841 a 1844 que se daban en sus polvorientas calles, ya anunciaban un futuro menos incierto. Por esos años se producía el “descubrimiento” europeo del guano. Rico en nitrógeno y fósforo no lixiviado, era el mejor fertilizante natural que la humanidad conocía. Su demanda internacional creció explosivamente cuando agricultores europeos y norteamericanos adoptaron una “agricultura científica”: la *prosperidad falaz*, como la llamó Basadre, llegaba a estas tierras. El guano se encontraba muy cerca de Lima (en las islas de Chincha) y la ciudad sería la gran beneficiaria del tesoro guanero. La nueva y ansiada estabilidad supuso también un cambio en la procedencia social de sus líderes, siendo los provincianos de la sierra central y sur andinos sustituidos por costeños de clase media alta ahora simpatizantes del liberalismo y de la economía de exportación. Esta elite, hábilmente aliada a los militares triunfantes como Castilla, decretaría, de otro lado, el monopolio estatal del fertilizante. Lima ya no tendría la competencia de ninguna otra ciudad y desde ella se trazaría el futuro del país.

En efecto, a partir de la década de 1840 se dio el verdadero despegue del comercio externo. La “era del guano” estaba empezando. En 1841, partía hacia Inglaterra el buque “Bonanza” con el primer cargamento del preciado abono. Poco después fue necesario despachar 22 barcos más hacia el mismo destino y hacia Francia, Alemania y Bélgica con más de 6 mil toneladas de registro. Hasta 1849 el precio del guano en el mercado de Londres osciló entre 25 y 28 libras por tonelada. A partir de 1850, debido a la sobreoferta, el precio promedio fue de 18 libras.

Según Shane Hunt (1984), las exportaciones aumentaron en un 250% entre 1831 y 1841 y un 500% entre 1831 y 1851. Por su lado, las importaciones británicas y francesas aumentaron alrededor de 160% entre 1830-1834 y 1840-1844, mientras que entre 1830-1834 y 1850-1854 se dio un repunte del 350%. Para Gootenberg (1998), en su primera década, la venta del guano hizo varios milagros. Las exportaciones aumentaron desde menos de 700 mil dólares en 1845 (24,701 toneladas métricas) a más de 6 millones de dólares en 1853 (316,116 toneladas), lo que equivalía a las $\frac{3}{4}$ partes de todas las exportaciones; el resto era, básicamente, plata de Cerro de Pasco. Como vemos, esta inicial prosperidad está estrechamente vinculada con el final de la anarquía en 1845 y la llegada de Castilla al poder.

Esta coyuntura, naturalmente, benefició a los comerciantes locales. Si hasta 1840 sus actividades ya eran rentables por la importación de mercancías, préstamos y créditos comerciales al sector privado y público, ahora, con la aparición del guano, sus ganancias se multiplicaron. Decenas de comerciantes llegaban a Lima y revitalizaban el maltratado Tribunal del Consulado. Las importaciones de manufacturas foráneas que llegaban al Callao se duplicaron y alcanzaron a los 6 millones de dólares entre 1845 y 1850. El guano les daba impulso para brindarles nuevos espacios para la acumulación, las finanzas públicas y los bienes importados. Por lo tanto, este sector comercial será la base sobre la cual se dará la recuperación de la época del guano cuando nuestra economía por fin encontró una forma de reinsertarse en el mercado mundial y el Estado, dominado por Castilla, establece un nuevo pacto con el sector privado (Quiroz 1993).

Ramón Castilla y, luego, Domingo Elías se rodearían, básicamente, de una nueva generación, nacida, o en todo caso, educada, ya después de Ayacucho que va desplazando a la anterior, y trae consigo la influencia de las revoluciones liberales de Europa, especialmente la del 48. Fue la generación de intelectuales y comerciantes testigo del desorden político entre 1825 y 1845 y que había

tenido el tiempo y la experiencia para darse cuenta de que la independencia por sí sola no resolvía los problemas del país⁶. En este sentido, muchos de los que rodearon a Castilla y Elías propusieron reformas inspiradas en el liberalismo europeo: libre mercado de tierras, abolición de las corporaciones, fin de cualquier forma de proteccionismo económico y desplazamiento de la Iglesia de ámbitos como el de la educación pública (Contreras y Cueto 2000). Algunos de estos planteamientos quedaron sancionados en el Código Civil de 1852, promulgado por Castilla. Para Gootenberg (1998) fue la generación que hizo, ahora sí en serio, la transición del Perú al libre comercio como piedra angular del Estado y la economía. No hay que olvidar que este tránsito coincidió con la expansión del comercio y la caída de las barreras arancelarias en toda América Latina y en los mercados noratlánticos. Sin embargo, esta apuesta por el libre comercio dejaba marginados a los artesanos locales. La llegada masiva de artículos importados los afectaba directamente y sus demandas casi no fueron atendidas⁷.

⁶ Se trata, en buena cuenta, del círculo formado por estudiantes o graduados del Colegio de San Carlos que, paradójicamente, fue heredero de la reforma académica llevada a cabo por el sacerdote conservador Bartolomé Herrera. Fue la llamada “generación de 1848” (Leguía 1989). Citamos a Clemente de Althaus, Sebastián Barranca, Luis Benjamín Cisneros, Manuel Adolfo García, Numa Pompilio Llona, José Arnaldo Márquez y Ricardo Palma quienes formaron el nuevo liderazgo político y académico del país. A ellos se unirían otros, más jóvenes y educados fuera de San Carlos como Manuel Nicolás Corpancho, José Antonio de Lavalle, Manuel Pardo y José Casimiro Ulloa. Recién llegado de Europa, se integraría a ellos el pintor Francisco Laso. Esta generación, la que Ricardo Palma definió como la “primera bohemia peruana”, consolidó su presencia pública en 1848, año en que Corpancho, Márquez y Ulloa editaron la revista literaria *El Semanario de Lima*. De hecho, su ubicación como grupo dirigente se iría poniendo gradualmente en evidencia. El Estado peruano, a partir del gobierno de Castilla, los fue incorporando en un evidente intento por formar una nueva elite política. Pero como anota Natalia Majluf: “La generación de 1848 no llegó a constituirse en un partido ni a definirse bajo un único programa político. Aunque la mayoría adoptó una postura liberal, sus posiciones alternaron entre el radicalismo socialista y el liberalismo conservador. Tampoco mantuvieron una causa política homogénea e incluso se encontraron luchando en campos opuestos durante el ciclo revolucionario de la década de 1850. Pero coincidieron en criticar el caos generalizado de la temprana república, el peso del militarismo en la política y las costumbres coloniales que aún persistían en la sociedad peruana” (2003: 21).

⁷ Los artesanos de Lima, históricamente “proteccionistas”, quedaban excluidos de este modelo liberal de comercio: “. . . los gremios percibieron claramente cómo era que las instituciones civiles en vías de fundirse en Lima intentaban dejarlos de lado; se lamentaban de que la época liberal perteneciera exclusivamente a los mercaderes, los consumidores acomodados y las clases propietarias. Se sentían prescindibles y en verdad lo eran. En consecuencia, la ideología artesana perdió su vitalidad original en esta década y pasó a la clandestinidad, en donde sobrevivió tenazmente aunque a duras penas. Los gremios se refugiaron en una política de ayuda mutua conscientemente despolitizada y orientada hacia adentro, o estallaron en desesperados actos destructivos, como los motines ferozmente proteccionistas de Lima y Callao de 1858” (Gootenberg 1998: 63-64). Los artesanos habían perdido el apoyo que el Consulado y el Cabildo de Lima les habían dispensado durante los gobiernos de Salaverry y Gamarra.

El país, como vemos, despertaba de su letargo. La elite se recomponía bajo la tutela de Castilla. Ahora, unos podían multiplicar sus ganancias; otros, reconstruir las fortunas familiares perdidas. La elite podía exigir respeto, debatir en serio el futuro del país y adquirir los hábitos de consumo europeos. Incluso aquella moda, terciamente arraigada, de las tapadas limeñas fue desapareciendo ante la fascinación por los trajes llegados del Viejo Mundo. Con las dudas y sospechas de los artesanos, una mentalidad más bien práctica, utilitaria, “revolucionaria” para la época, echaba raíces en Lima al amparo de las últimas corrientes del pensamiento europeo. La elite era más permeable a los extranjeros que llegaban. El Perú veía nacer, por último, algo parecido a un estado nacional. Había un Congreso, ministerios, códigos y presupuestos que, mal que bien, funcionaban. En 1853, por ejemplo, el presupuesto de la nación alcanzaba los 10 millones de dólares. Este fue el ambiente que no llegó a ver *El Directorio* de Vivanco. Fue el escenario en el que germinó y se consolidó el *castillismo* y en el que se movieron los “liberales” del Club Progresista.

□ Bibliografía

- BASADRE, Jorge
(1978) “Reconsideraciones sobre el problema histórico de la Confederación Perú-Boliviana, en *Apertura*. Lima, p. 279-309.
- BONILLA, Heraclio (comp.)
(1975) *Gran Bretaña y el Perú: informes de los cónsules británicos: 1826-1900*, 5 vols. Lima: Instituto de estudio Peruanos y Banco Industrial del Perú.
- COLLIER, Simon y William A. SATER
(1999) *Historia de Chile (1808-1994)*. Madrid: Cambridge University Press.
- CONTRERAS, Carlos y Marcos Cueto
(2002) *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico, Instituto de Estudios Peruanos.
- DÉUSTUA, José
(1986) *La minería peruana y la iniciación de la República, 1820-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- GOOTENBERG, Paul
(1989a) *Between silver and Guano: Commercial Policy and the State in Postindependence Peru*. New Jersey: Princeton University.
(1989b) *Tejidos y harinas, corazones y mentes. El imperialismo norteamericano del libre comercio en el Perú, 1825-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
(1998) *Imaginar el desarrollo. Las ideas económicas en el Perú postcolonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- HUNT, Shane
(1984) “Guano y crecimiento en el Perú del siglo XIX”, en *HISLA: revista*

latinoamericana de historia económica y social, vol. 4, p.35-92.

LEGUÍA, Jorge Guillermo

(1989) *Estudios Históricos*, prólogo de Jorge Basadre. Lima: Asociación Cultural Integración.

LUCENA, Manuel y Marta IRUROZQUI

(2003) “Lima vs. Valparaíso: el balance de poder en la América andina”, en Juan Maiguashca (ed.) *Historia de América andina. Creación de las repúblicas y formación de la nación*, vol. 5. Quito: Universidad andina Simón Bolívar, pp. 419-457.

LYNCH, John

(1992) “La formación de los estados nuevos” (131-247), en Manuel Lucena Salmoral y otros, *Historia de Iberoamérica. Historia contemporánea*, vol. 3. Madrid: Cátedra.

MAJLUF, Natalia

(2003) “Francisco Laso, escritor y político”, en Francisco Laso, *Aguinaldo para las señoras del Perú y otros ensayos, 1854-1869*, edición de Natalia Majluf. Lima: Instituto Francés de estudios Andinos, p. 11-51. Quito: Corporación Editora Nacional-IFEA-Universidad de York, pp. 355-431.

MÉNDEZ, Cecilia

(1995) *Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Documento de trabajo N° 56.

QUIROZ, Alfonso

(1993) “Consecuencias económicas y financieras del proceso de independencia en Perú, 1800-1850”, en Leandro Padrós de la Escosura y Samuel Amaral (eds.), *La independencia americana: consecuencias económicas*. Madrid: Alianza Universidad, p. 124-146.

RIVERA SERNA, Raúl

(1959) “Aspectos de la economía durante el primer gobierno del Mariscal don Agustín Gamarra” (400-439), en *Revista Histórica*, tomo XXIV, Lima.

TSCHUDI, Johann Jakob von

(2003) *El Perú. Esbozos de viajes realizados entre 1838 y 1842*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

VILLALOBOS, Sergio

(2002) *Chile y Perú: la historia que nos une y nos separa, 1535-1883*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

WALKER, Charles F.

(1990) “Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas”, en: Carlos Aguirre y Charles Walker, eds. *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, p. 107-136.

(1999) *De Túpac Amaru a Gamarra: Cuzco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Cuzco: Centro de estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas.

WITT, Heinrich

(1992) *Diario: 1824-1890*. Lima: Banco Mercantil, 2 vols.

WU, Celia

(1993) *Generales y diplomáticos: Gran Bretaña y el Perú, 1820-1840*. Lima: pontificia Universidad Católica del Perú.